

Toda la correspondencia literaria e informativa, dirijase al Director... La administrativa al Administrador. APARTADO 34

# El Día de Palencia

ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y TALLERES MAYOR PRINCIPAL, 15 APARTADO DE CORREOS NÚM. 34 TELÉFONO, 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO - AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXI.-2.ª época

Viernes, 16 de Octubre de 1931

Número 13.110

## ACOTACIONES

### SOBRE LA PRETENDIDA IMPORTACION DE TRIGO

Publicamos días pasados un razonado escrito de nuestro distinguido amigo don Juan Díaz Caneja, en el que se formulaba un ruego angustioso a los representantes palentinos en las Cortes Constituyentes...

La labor de las Juntas de Policía Rural —hemos de reconocerlo— no se advierte con la eficiencia y claridad que hubiéramos deseado. El poseedor de trigo sigue a merced de sus apuros...

¿Es ésta la importación fraudulenta de trigos extranjeros? ¿Se está comerciando a espaldas de la ley, con competencia ruinosa para la economía agraria, con desparterio y desaliento para el labrador incomprendido de Castilla?...

Los diputados palentinos, señores Gusano y Peñalba, nos enteramos ayer, desde Madrid, un telefonema en que nos dicen que, informados por el ministro de Economía Nacional, señor Nicolau D'Oliver, pueden desmentir rotundamente que se haya autorizado la importación de trigo extranjero...

Creemos que los señores Gusano y Peñalba no han leído bien el artículo del señor Díaz Caneja, ni las afirmaciones por nosotros lanzadas hace tiempo. No se dice que el Gobierno haya autorizado importaciones de trigo extranjero...

El Gobierno —hemos de confesarlo sinceramente— ha demostrado interés grande en aliviar, en lo posible, el agudizado conflicto triguero. Creó las Juntas de Policía Rural; restableció con todo vigor, la vigencia de la tasa mínima; amenazó con castigos a los contraventores; ha cerrado la entrada de la frontera a todo producto que pueda perjudicar los intereses de la agricultura castellana...

Nuestras llamadas al Gobierno, y concretamente a los señores diputados que ostentan la representación de Palencia en las Cortes soberanas, no se encaminan a que se rectifiquen procedimientos o a que se redacten nuevas leyes, sino sencillamente a que se hagan cumplir las disposiciones dictadas hasta la fecha...

Aclarados todos estos extremos, ¿podrían decirnos los señores Gusano y Peñalba, si carecen de fundamento nuestras reclamaciones?

### Un festival Mañana llegarán los "Coros Campurrianos"

Como saben nuestros lectores, mañana llegarán a nuestra capital los notables "Coros Campurrianos", de Reinoso, para dar dos grandes conciertos en el Teatro Principal, a las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche...

### La "Casuca Montañesa" Un llamamiento a los santanderinos

Con objeto de proceder a la constitución de la "Casuca Montañesa", en la que puedan agruparse todos los montañeses residentes en la capital y provincia de Palencia, la Comisión organizadora convoca a una reunión pública, que tendrá lugar el próximo domingo, a las once de la mañana, en la Cámara de Comercio, Mayor Principal, junto al Central Hotel...

### Sucedió un día...

Buen Consuelo Cruzaban un río en una mala lancha varias personas, en medio de un terrible temporal, y una de ellas preguntó al barbero que iba con ellas: —¿No se ha perdido nunca ningún pasajero en un día como éste? —¡Qué! no señor! contestó el barbero convencido... La lancha pasada volcó una barca que llevaba doce, y al día siguiente los sacamos a todos del río, sin faltar uno siquiera.

## LAS CORTES CONSTITUYENTES

### Ayer continuó el debate sobre los actos públicos religiosos, tratándose también del divorcio

Esta última cuestión ha quedado pendiente para hoy, a propuesta de don Miguel Maura

MADRID.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. En el banco azul, el ministro de Trabajo. Se aprueban el acta anterior y varios dictámenes de Guerra, Instrucción y Hacienda. El presidente ruega que se nombren los representantes de las minorías que formarán parte de la comisión dictaminadora del suplicatorio para procesar al diputado don Ramón Franco, porque faltan veinte días para que expire el plazo en que debe emitirse dictamen.

EL PROYECTO DE CONSTITUCION Se reanuda el debate sobre el proyecto de Constitución. Se pone a discusión el artículo 25.

El señor Jiménez Asúa propone que se modifique el segundo párrafo en el sentido de que las confesiones religiosas sólo podrán ejercer sus cultos privadamente, y las manifestaciones públicas se celebrarán únicamente mediante autorización del Gobierno.

Son retirados varios votos particulares que se habían presentado. Prometen el cargo varios diputados.

El señor Recaséns Siches defiende una enmienda pidiendo que las manifestaciones públicas del culto se regulen por la ley de orden público.

Le contesta la señorita Clara Campoamor, y la enmienda queda desechada.

## VIDA RELIGIOSA

### EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Prosigue la novena de Santa Teresa de Jesús, y a los Doce sábados de la Inmaculada. Los ejercicios piadosos son a las ocho de la mañana y a las siete de la tarde.

## TALONARIOS

Para cobro de rentas de casas y otros.

Imprenta de la Federación APARTADO 34.—PALENCIA

## ZIG ZAG

Y he aquí que tras de la tempestad volvió a renacer la calma. Ya tenemos otra vez Gobierno Provisional de la República, con Presidente y todo.

Alcalá Zamora y Maura cogieron las maletas y se fueron. ¡Sus razones habrán tenido!

Pero ahí queda Azaña. Azaña, dispuesto a repetir la "hazaña" aquella de su frase en el Ateneo.

—¿Y qué nos dicen ustedes del nuevo —nuevecito— ministro de la Gobernación? Casares Quiroga según nos cuentan los que le conocen a fondo, es un hombre fundamentalmente serio.

Y nosotros ya prevemos un nuevo "record" de los fotógrafos, que con sus cámaras bajo el brazo entablaron una lucha tenaz por captar en la placeta una sonrisa optimista de Casares Quiroga.

¡Igual que "Pamplinas"!

Hay que echarlo todo a bromas. Si nos ponemos tristes y cogitabundos, corremos el peligro de que enfermemos del hipocóndrico. ¡Y eso no! En estos momentos hace falta estar total y absolutamente sanos.

Porque ¿no se había a todas horas de extirpar "cánceres"?

El señor Leizaola fué agredido de un puñetazo. La cosa no pasó a mayores. El buen señor Leizaola cometió el crimen atroz de decir, "en tono mayor", unas cuantas frases demasiado agudas.

Y como en esto de las "agudezas", parece haber en la Cámara una especie de monopolio a cargo de determinadas minorías, la "osadía", fué agudizada por la suprema razón que ahora se esgrime: la de la fuerza.

El señor Royo Villanova dice. Son retiradas numerosas enmiendas. que como se celebrarán procesiones en lugares apartados de Madrid, y el Gobierno no podrá saberlo se debe autorizar a las autoridades locales para que procedan en cada caso como es timen conveniente.

Los señores Maura y Alcalá Zamora ocupan sus escaños de diputados.

La señorita Campoamor defiende el dictamen. Rectifica el señor Royo Villanova, y queda desechada la enmienda.

El señor del Río pide que desaparezca lo referente a la personalidad civil de los religiosos, porque se contradice con el Código Civil.

Es desechada la petición. En el banco azul está todo el Gobierno.

El señor Gordón Ordax defiende una enmienda de la señorita Kent, y es desestimada.

El señor Alomar pide que no se consentan las manifestaciones públicas del culto en ningún caso.

Se pone a votación esta enmienda y es rechazada por 93 votos contra 39.

Queda aprobado el artículo con los votos de los señores Royo Villanova y Carrasco en contra.

Comienza la discusión del artículo 41, que se refiere a la familia. La Comisión presenta una modificación en el sentido de que el divorcio sea objeto de una ley especial.

El señor Alba protesta por no haberse dado nueva redacción al artículo.

El señor Jiménez Asúa dice que la Comisión ha hecho suyo el voto particular del señor Ruiz Funes.

Se pone a votación el voto particular de éste, y por 146 votos contra 101 es tomado en consideración.

El señor Gomariz propone que la ley especial del divorcio sea votada cuanto antes.

La Comisión hace constar que no tiene inconveniente en ello.

El señor Ossorio y Gallardo defiende un voto que tenían presentado los señores Leizaola y Gil Robles, pidiendo que lo referente al divorcio no se haga constar en la Constitución.

Reafirmando a la ausencia de la minoría vasco-navarra y agraria, dice que, en casos análogos, siempre se ha lamentado por la Cámara y se han hecho toda clase de esfuerzos para hacer volver a los diputados que se retiraron. (Rumores contradictorios y algunas protestas).

Cree que no han debido de retirarse del Parlamento, porque cuando vinieron ya podían suponer que habría lucha y pasiones, y la ausencia es absurda e infundada.

El presidente le llama al orden, por entender que no hay derecho a atacar a una minoría ausente.

El señor Ossorio y Gallardo dice que no la ha atacado, sino que precisamente quería defenderla.

A continuación presenta una enmienda al artículo, por considerar perjudicial para la sociedad la disolución del matrimonio. Dice que es frecuente, en casos de disgustos pequeños y pasajeros, que los esposos pierden en romper el vínculo; pero luego se arrepienten, y no se debe facilitar una resolución poco meditada.

Recuerda que Herriot ha dicho que la salvación de Francia no está en los individuos, sino en la familia. Pide que el divorcio se implante mediante una ley especial.

La señorita Campoamor defiende el dictamen, y asegura que hay dos motivos para implantar el divorcio: uno, la libertad de los cónyuges para decidir su conducta, y otro la necesidad de hacer llegar el laicismo al matrimonio. Opina que el Concordato no puede ser un obstáculo para el divorcio.

El señor Ossorio rectifica en tonos irónicos, que producen risas.

La señorita Campoamor manifiesta que el divorcio es necesario para reparar las equivocaciones que sufren los cónyuges, porque no es posible hacer víctimas para siempre a personas que se equivocaron al casarse.

El señor Reino Caamaño anuncia que votará en contra del artículo.

El señor Juarros defiende una enmienda pidiendo la promulgación de una ley para investigar la paternidad.

El señor Sánchez Barnés, en nombre de la minoría socialista, propone que sea aprobado el primitivo dictamen, como voto particular.

El señor Jiménez Asúa se muestra conforme con esta propuesta.

El señor Alvarez (don Basilio) pide que se suspenda la discusión para que los diputados puedan reflexionar antes de votar.

El señor Galarza anuncia que la minoría radical socialista votará con los socialistas, si se suprime lo referente a la desigualdad que se establece para los dos sexos en la petición del divorcio.

El presidente opina que debe aplazarse la votación.

El señor Baeza Medina pide que se vote hoy mismo el artículo, y la votación sea nominal.

El señor Cordero se opone. El señor Maura propone que se suspenda la sesión.

El señor Cordero accede a ello. Se levanta la sesión a las diez de la noche.

## CARTELERIA

### Teatro Principal

Desde las siete, sesión continua. Estreno de la película muda, titulada "Ricardito enamorado y sin dinero", interpretada por Ricardo Talmadge.

### Salón Novedades

Desde las siete, sesión continua. Estreno de la película muda, titulada "El galanteador", interpretada por Richard Dix.

## RUN RUN

SE ASEGURA... —Que mañana llegará a nuestra capital una simpática agrupación artística montañesa.

—Que, como saben nuestros lectores, se trata de los notables "Coros Campurrianos", de Reinoso.

—Que esta simpática colectividad viene llena de entusiasmo a nuestra población, para devolver la visita de nuestra laureada Coral.

—Que dará en el Teatro Principal dos grandiosos conciertos, a base de escenas folklóricas y canciones populares del valle de Campó.

—Que tenemos entendido que se prepara a los reinosanos un cordial recibimiento.

—Que la Coral Filarmónica Palentina saldrá a recibirles para estrechar los lazos artísticos que con los Coros la unen.

—Que los entusiastas santanderinos que forman la "Casuca Montañesa", de Valladolid, han encargado varios palcos para asistir al concierto.

—Que todo esto hace suponer que mañana será un día dedicado a Santander, por Palencia.

—Que los concejales socialistas de nuestra ilustre Corporación municipal presentaron en la última sesión una propuesta referente al tan debatido impuesto de consumos.

—Que este asunto es asaz vetusto y discutido.

—Que los concejales socialistas quieren que se suprima este impuesto por entender que no rima con las necesidades de una población moderna.

## La inmoralidad política Lo que ha oído el señor Azaña en el Ateneo

Y lo que se ha pedido a las Cortes

Con estos mismos títulos leemos en el periódico madrileño "La Nación, la curiosa información siguiente:

"Como saben los lectores, hace días el Ateneo, reunido bajo la presidencia del señor Azaña, acordó hacer suya una proposición del socio don Joaquín Moral, pidiendo que nadie pueda cobrar más de un sueldo del Estado, la provincia o el Municipio.

El autor de la proposición la apoyó en un discurso, cuyo texto se ha repartido hoy profusamente por Madrid, y del que son los siguientes párrafos:

"Las elecciones más escandalosas que se hicieron en España han sido las que produjeron esta Cámara "oscura", o "Caja de Pandora", que está tallando nuestra felicidad. Los gobernadores nombraron Ayuntamientos con Comisiones gestoras estilo Primo de Rivera, compuestas por lo peor de cada pueblo y casa, y bajo esta advocación los delegados gubernativos, y "estacazo y tente tieso" se "eligieron" los Consistorios, que subieron de solera para "fabricar" esta Asamblea Constituyente, que, salvo excepciones, está compuesto de "comitadros" provincianos caciques extremistas y una buena cantidad de productos procedentes del "pucherazo", "acaecido" en los Gobiernos civiles. Omiso hablar de la consecuencia y pureza republicana de algunos de los señores enérgicos que más chillan en el Congreso. Los hay que fueron colaboradores bien pagados de la Dictadura y "jabalíes" tan rabiamente bolcheviques como fueron entusiastas monárquicos del "grifo y del vaso". (Aplausos y rumores). Hay 200 diputados que sólo perciben de fondos públicos las dietas o sueldos de 12.000 pts. al año; los demás son todos enchufistas, que cobran como maestros de escuela, profesores de Normal, catedráticos, alcaldes, presidentes de Diputaciones, notarios, canónigos, embajadores, etcétera, etc., etc., y hasta gobernadores, como el de Logroño, señor Pardo, secretario de don Niceto, que cobra en Madrid 12.000 pesetas como presidente del Comité "parasitario" de Espectáculos. Pero quiero leer unos cuantos representativos o "botones de muestra".

CARRASCO FORMIGUERA Diputado a Cortes, 12.000 pesetas.

Consejero de la Generalitat, 24.000.

Vocal Junta puerto franco, 25.000.

Presidente Comité Algodonero, 30.000.

Total, 91.000.

SANTALO Diputado a Cortes, 12.000 pts. Alcalde de Gerona, 15.000.

Consejero de la Generalitat, 24.000.

Profesor de la NoRmal, 6.000.

Total 57.000.

Casanova, Complalán y "Miss Cataluña" cobran lo mismo, excepto lo de la Alcaldía de Gerona; pero son concejales de Barcelona...

AYGUADE Diputado a Cortes, 12.000 pts. Alcalde de Barcelona, 90.000.

Consejero de la Generalitat, 24.000.

Puerto franco, 25.000.

Total, 151.000.

Además, en el mes de agosto se han pagado de fondos del Congreso 9.000 pesetas por viajes en avión de estos angeltos.

MADARIAGA Diputado a Cortes, 12.000.

Embajador de los Estados Unidos, 125.000 pesetas oro, que son en plata, 300.000.

Profesor de Castellano en la Universidad de Oxford, 100.000.

Sociedad de las Naciones, 60.000.

Total 472.000.

PEREZ DE AYALA Embajador en Londres, 200.000.

Presidente Patronato del Museo del Prado, 60.000.

Diputado a Cortes, 12.000.

Total, 272.000 pesetas.

BESTEIRO Catedrático, 16.000.

Diputado a Cortes, 12.000.

Presidente de la Cámara, 60 mil.

Para gastos de automóvil oficial, 15.000.

Total 103.000.

Ahora vamos al plato del día: "CORDEIRO" (Aplausos y risas).

Este abstemio ex oficial de palacio disfruta la siguiente congrua sustención: 1.—Concejal de Madrid.

2.—Teniente de alcalde del distrito de Hospital.

3.—Diputado provincial.

4.—Presidente Cooperativa Socialista.

5.—Funcionario del Turismo.

6.—Delegado del Estado en Teléfonos.

7.—Consejero de la Campsa.

8.—Diputado a Cortes.

9.—Presidente de un Comité Paritario.

10.—Presidente de otro Comité paritario.

11.—Presidente de...

12.—

13.—Presidente Comisión de Actas.

14.—Presidente Comisión Responsabilidades.

Decía don Francisco Pi y Margall en un programa federal: "Un hombre, una función."

Cordero que sabe más, ha modificado al maestro de la Etica política española, diciendo y practicando: "Un hombre... una temporada..." (Risas y aplausos); pero de "pago".

Para terminar alguna vez, señores ateneístas, os ruego que por decoro de la República, y bien de España, votéis nuestra proposición, a ver si con la solemnidad de esta sesión se perca tan los pecadores de que para consolidar la República hacen falta estas dos cosas: ser honrado y parecerlo. (Muy bien, muy bien. Aplausos).

Después de una leve oposición por parte de un ateneísta, la Junta general acordó por aclamación hacer suya la proposición sostenida por don Joaquín del Moral.

También publicó "La Tierra" una primera lista de republicanos y socialistas que cobran por varios conceptos. Como al país trabajador se le ha hecho creer que la burguesía monárquica, cobrando de todas partes, era la que le tenía esquilmando, y ahora se emplea también como argumento que mientras las imágenes están cargadas de alhajas los obreros se mueren de hambre, conviene que conozcan cómo viven los redentores.

DON SIMEON VIDARTE Vicepresidente Corporación de la Banca del ministerio de Trabajo, 10.000.

Diputado a Cortes, 12.000.

Secretario del Congreso, 12.000.

Total, 34.000 pesetas.

DON ALFONSO MAESO Presidente del Comité paritario del Comercio de Madrid, 7.000.

Profesor de la Escuela Social del ministerio de Trabajo, 3.000.

Vocal del Consejo de Trabajo, del ministerio citado, 2.000.

Total, 12.000.

DON RODOLFO VIÑAS Vicepresidente de la Comisión mixta de Espectáculos públicos de Madrid, 6.000.

Secretario número 3 del ministerio de Trabajo, 6.000.

Total, 12.000.

DON SANTIAGO PEREZ INFANTE Presidente del Comité paritario del Mueble de Madrid, 7.000.

Vocal del Instituto Nacional de Previsión, 5.000.

Vocal del Consejo de Trabajo del ministerio de Trabajo, 2.000.

Total, 14.000.

(Este señor, además, tiene colocados a sus hijos en el Instituto de Previsión, como otros varios socialistas).

DON LUCIO MARTINEZ Vicepresidente de la Comisión mixta arbitral Agrícola del Ministerio de Trabajo.

Trabajo, 8.000.

Diputado a Cortes, 12.000.

Concejal y miembro de varios Patronatos...

Total, conocido, 20.000.

DON ALFREDO NISTAL Director general de Correos (18.000 y 6.000 de representación), 24.000.

Diputado a Cortes, 12.000.

Total, 36.000.

DON ROMUALDO R. VERA Secretario general de Comunicaciones, 10.000.

Diputado a Cortes, 12.000.

Total, 22.000.

DON RODOLFO LLOPIS Director general de Primera Enseñanza, 24.000.

Diputado a Cortes, 12.000.

Total 36.000.

DON CLARA CAMPOAMOR Presidente del Comité paritario del Vestido de Madrid, 7.000.

Diputado a Cortes, 12.000.

Miembro de varios Patronatos y Consejos, con dietas, cuya suma se desconoce exactamente...

Total, 19.000."



Día misional

El domingo próximo, día 18, se celebrará en todas las iglesias el Día Universal de Misiones, con predicación encaminada a dar a conocer a los fieles la Obra de la Propagación de la Fe, exhortándoles a que se inscriban en tan santa Obra. Habrá también colecta especial de limosnas para las Misiones.

En la Santa Iglesia Catedral, durante las misas de diez y doce y media, respectivamente, tendrá lugar la explicación homilética misional, por el muy ilustre señor don Eusebio Cea, arcepreste, y por el reverendo Padre José Zamesa, director del Siglo de las Misiones.

A las seis y media de la tarde se celebrará en la S. I. Catedral solemne función eucarística, con sermón, que predicará el Rvdo. P. José Zamesa, S. J.

En los cultos de la mañana y tarde habrá misas de peticorio, para recoger limosnas con destino a las Misiones.

Vida periodística

Dos extraordinarios

"EL NOTICIERO"

"El Noticiero" de Zaragoza, con motivo de las tradicionales fiestas de "El Pilar", ha publicado un magnífico número extraordinario, dedicado a Nuestra Señora del Pilar.

Este número, constituye un verdadero alarde editorial del popular periódico zaragozano. Consta de abundantes páginas, magníficamente presentadas, con profusión de grabados y texto interesante, que acredita a "El Noticiero" como periódico moderno y de acertada orientación periodística.

"LA VOZ DE ARAGON"

También este gran diario aragonés ha publicado su extraordinario, para conmemorar las fiestas de la Patrona de Aragón. El extraordinario consta de numerosas páginas, presentadas con pulcritud y gran esmero tipográfico, y una artística portada tricolor, así como dibujos y fotografías de reputados artistas zaragozanos.

El texto ha sido cuidadosamente seleccionado, y está avalorado por destacadas firmas literarias, todo lo cual hace de este número, una excelente evidencia de la importancia del popular periódico aragonés.

CIEZA - OPTICO

MAYOR, 108.—PALENCIA

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

de J. BURGOS LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos

Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6

Mayor Pral., 10 y 21, 2.º izq.

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canales — Arrimaderos y artesanados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA.

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259. Teléfono 200

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NUM. 11 — PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

JOYAS

PULSERA DE PEDIDA

ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo

EN LA

Casa Salamanca

MAYOR PRAL., 53, PALENCIA

CUBIERTOS DE PLATA

RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS

Los artículos adquiridos en esta casa, son garantizados

De actualidad

LA REPUBLICA DE ELLOS

Hace más de veinte años que mis convicciones políticas no son monárquicas, lo que no quiere decir que durante este tiempo haya sentido alguna vez grandes fervores republicanos. Siempre consideré que la República podía ser un albur peligroso para España por la propensión demagógica—peor aún que la tendencia definitivamente revolucionaria—de casi todos los partidarios de ese régimen y por la torpe interpretación que daba a la República la deficiente educación política de las masas populares. Y esto me llevó varias veces a ver en la Monarquía el mal menor, pero sin haber entrado jamás en ella.

Derrumbada la Monarquía, cuyo restablecimiento no me interesa—si algún día le interesase a España, yo me inclinaría ante la voluntad de mi Patria, como hice el 14 de abril, pero nada más—, pensé que los republicanos no cometerían la necesidad de despilfarrar alegremente el tesoro de entusiasmos fervientes con que, sensata o irreflexivamente, según como cada cual lo mire, pero rotundamente, fué acogido el nuevo régimen por la inmensa mayoría de España; pensé que, por el contrario, aprovecharían ocasión tan magnífica para dar a la República una base ampliamente nacional, para hacer de ella un régimen del que solamente se sintieran divorciados los pequeños grupos extremos de la opinión española. Y ello en interés de la propia consolidación de la República, obra que no puede ni podrá hacerse a contrapelo, como los "jabalíes" de la situación pretenden, tal vez porque se figuran que el resto de la Nación—la Nación menos ellos—no cuenta para nada, o que ellos solos son nada menos que la Nación entera y verdadera.

Medio año de República ha bastado para que la República, si hemos de creer a los conspiciuos paladines de ella que así lo dicen, necesite apelar a medidas extremas para defenderse. Para defenderse de una crecida parte de las masas obreras que la combaten revolucionariamente; para defenderse, al parecer, de no sé qué horrenas asechanzas que le salen al paso por la derecha, poniéndole en el amarguísimo trance—es de suponer que para tan excelentes demócratas sea amarguísimo—de cortar libertades y de rechos en ese sector y hasta de pretender su intimidación con marciales movimientos en las provincias del Norte; para defenderse, tocando a generala y formando el cuadro, de un apellido lanzado a la lucha electoral. En suma, defensa que parece indicar esto: la República

está en peligro. Es decir, la República no está consolidada. O lo que es lo mismo: la República no ha sabido hacer suyo definitivamente aquel movimiento nacional de abril, el más formidable de la historia política de España.

Pero digo mal. No es que la República no haya sabido hacer eso; es que no han sabido hacerlo los republicanos. Estas gentes, con muy contadas excepciones, aun no han caído en la cuenta de que la República se la dió España a sí misma y no se la dieron ellos a España y que España, la España que trajo la República, no ellos, que se la encontraron casi por azar, era quien tenía que edificar la nueva construcción de su Estado político. Mas los republicanos, con las excepciones que antes he querido apuntar, se están empeñando en no hacer una República para España, sino una República para ellos sólo, que ni acaso para ellos pueda servir.

Un joven amigo mío, de gran talento, al escribirme acerca de una menuda bellaquería que silenciosamente están realizando contra mí ciertos corrillos de "avanzados" que llaman cavernícolas a los hombres de la derecha y son más cavernarios que los trogloditas de la cueva de Altamira, me dice con razón sobrada: "Es muy graciosa la situación de todas esas gentes de la izquierda, que para ir a ella—a la República—no hicieron ningún sacrificio, que más bien la utilizaron como escalera para lograr puestos y que ahora se presentan como héroes y de continuo pregonan que son ellos los que trajeron la República y que quieren excluir de toda intervención en la vida nacional a los que con ellos no tienen tacto de codos. Es muy graciosa, y es muy grotesca, e impertinente a los intereses republicanos, porque, si la voluntad de tales gentes predominara, la República, falta de base, se vendría estrepitosamente al suelo, inepta para administrar a España, para encauzarla y organizarla... Tras las adhesiones incondicionales al régimen, y las actitudes intransigentes, y ciertos aparentes magnánimos idealismos republicanos, lo que hay tan sólo es el codicioso egoísmo de los que quieren que todas las sinecuras y provechos del régimen sean para ellos. Con frecuencia se dan perfecta cuenta de su ineptitud para las funciones de gobierno; mas esto les importa poco, lo que les interesa son los mandos, y lo que llaman salvación de los principios no es otra cosa que el salvamento de aquellas personas a quienes juzgan depositarias de los principios mismos, y cada cual cree que es él, personalmente, el pontífice máximo y el defensor supremo de los auténticos principios republicanos".

El cuadro es de una gran exactitud. De ahí el interés puesto en quedarse solos, en hacer una República para ellos. Los principios—que en labios de ciertas gentes hacen recordar la mesa puesta—sirven para alejar de los trabajos de consolidación de la República a quienes quisieran hacer de la República una obra nacional. Y a fe que de esa manera van logrando los acusadores del real o supuesto sectarismo de los demás, convertir la República en el patrimonio de unas sectas y que media España, por lo menos, se quede contemplando de lejos a esta República de unos cuantos y preguntándose: ¿Dónde está mi República, la que yo engendré y quise hacer imagen de la patria?

Y yo me lo pregunto también; yo, que sin haber jamás empuñado una alabarda para saludar al paso de ninguna potestad del mundo, ni monárquica ni republicana, pretendía ser ciudadano de la República de mi España y tendría que contentarme, si pudiera, que no podré, con ser ciudadano de la República de

Impresiones de un viaje

La visita del ministro de Fomento a las obras de la Mancomunidad del Duero

LA DESECACION DE LA NAVA Las autoridades y comisiones palentinas que acompañaron al ministro de Fomento en su reciente excursión por esta provincia, le interesaron la pronta aprobación del proyecto de saneamiento de la laguna de La Nava, mejora de carácter transcendental, por afectar a los problemas sanitario, crisis de trabajo y aumento de producción agrícola.

El señor Albornoz reconoció las razones que alegaron las entidades palentinas para que no se demore este anhelo de la provincia, y el ministro ofreció poner los medios para que se active la tramitación del expediente EL PANTANO DE CAMPORREDONDO

Una de las obras hidráulicas que visitó el señor Albornoz el pasado lunes, fué el pantano enclavado en término de Camporredondo. La presa, de sección trapezoidal, muy bien construida, tiene 66 metros de alta y 200 de longitud en la coronación y da origen a un vaso capaz de 66 millones de metros cúbicos.

El ministro salió muy bien impresionado de esta visita, elogiando la grandiosa obra de ingeniería, que puede compararse a cualquiera de su clase en los países de Europa y América más adelantados.

EL DE LA REQUEJADA

Los trabajos de este pantano se hallan en plena actividad y la presa a medio construir.

El muro de contención tendrá una altura de 52 metros, longitud en la coronación de 200 y un embalse que almacenará 68 millones de metros cúbicos. Según hemos oído a uno de los técnicos, este pantano está construido en un periodo de dos años.

LOS VIVEROS FORESTALES

Tanta importancia tiene para la vega de Carrión el vivero forestal establecido en aquel término, que es precursor de un desarrollo industrial que ha de crear nuevas riquezas, con beneplácito evidente para todos los habitantes de la comarca.

Por los datos que publicamos el miércoles, habrán visto nuestros lectores que se trata de una mejora importantísima, cuyos resultados no se harán esperar en cuanto se refiere al establecimiento de nuevas industrias, entre ellas, fábricas de papel.

LA CALEFACCION IDEAL CLASSIC. Crea el ambiente propicio a la felicidad. Suprime el frío y la humedad con un gasto insignificante. Folletos gratis. Instalaciones sanitarias.

Angel Bilbao

Obispo Lozano, 15 y 17 PALENCIA

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

ellos, de los héroes de tertulia de café que, por haber estado cómodamente quince días o un mes en la cárcel o vociferando tartarinamente en una suave emigración—yo sé de otras cárceles y otras emigraciones—, se permiten negarnos la República a millones de españoles y decir, los muy cursis, que la República es de ellos porque ellos la han traído. Y se la llevarían si pudieran. Oscar PEREZ SOLIS (Prohibida la reproducción)

Nuestros colaboradores

LA VISION ELEVADA

Conviene, de vez en cuando, y aun a menudo, en los momentos en que la intensidad de las pasiones tienen en vibración continua los espíritus—abstraerse de las preocupaciones y tomar un libro—uno de esos amigos que no fallan—y abandonarse a su lectura, y dejarse mecer por el ajeno pensamiento que es, en muchas ocasiones, el más fecundo estimulante del propio.

El espíritu se usa y se desgasta en la lucha continua que el vivir significa, especialmente en instantes, como los presentes, que, se dirían, tallados en la más dura agresividad y en el más feroz recelo, y en que parece que los hombres no pisen san en lo que han de construir—que, al fin y al cabo, construcción es casi creación, y creación es amor—sino en lo que tienen que combatir y destruir y aniquilar, con un sentido de hostilidad y de odio.

El léxico pífico toma, en tales circunstancias, expresiones de combate y sabores de insulto y si algo—alguna idea, algún principio—se quiere sustentar o establecer, su afirmación viene tan saturada de negaciones, que más parece inspirada por la venganza que por el convencimiento.

Asusta pensar que un pueblo pueda mantener su vida en ese frenesí vindicativo en que se incuban todas las agresiones del entendimiento y se fraguan todas las rebeldías de la voluntad... ¡Bien haya, quien, en tales instantes, conserva la equanimidad necesaria para resistir la sugestión de tantos odios, y encuentra, en sí mismo, o en el libro amigo, el inspirador o el estimulante de la serenidad!

Este auxilio poderoso he hallado yo estos últimos días. Hubo un hombre, un catalán, de Mallorca, literato exquisito a quien las desgracias familiares abatió y supo encontrar, en ellas, sobreponiéndose a ellas con la fuerza de la fe inquebrantable, aquella serenidad, y la supo esculpir en sus obras como un monumento definitivo de aquella virtud: Alcover.

Tengo uno de sus libros sobre mi mesa abierto en una de sus concepciones poéticas, tal vez la más profunda porque es la más humana: LA GARGOLA.

Trata, en ella, de un hombre que las gentes motejaban de "adusto, fiero, impenetrable, monstruo sombrío del linaje hu-

mano." y le compara a las viejas gargolas de los templos vetustos, y describe sus garras de león y el cuerpo escamoso, tendido, boco abajo, sobre el espacio, y las fauces abiertas de verdadero engendro satánico, que amenazan devorarnos. Así es la gárgola vista desde el suelo, desde el pie del viejo murallón. Pero en cuanto nos elevamos sobre él y lo miramos desde alguna altura, vemos que, en el hueco de su espalda, en el légame verdusco que la humedad y el polvo han formado, han crecido violetas perfumadas, y el jilguero picotea la semilla del cardo y—consagración suprema de la hospitalidad bondadosa—unos pájaros han hecho su nido.

Y saca, Alcover, entonces, la lógica consecuencia de su contemplación en forma que es caridad y es optimismo, y es lección soberana de conducta: "también había luz y perfumes y modestia y amor en el alma de aquel hombre".

"adusto, fiero, impenetrable, hu-

sino que era preciso, para poderlo ver... subir muy [alto]."

Los parlamentarios catalanes, acompañando al señor Maciá, fueron a Madrid, para hacer entrega, al jefe del Gobierno y a las Cortes, del Estatuto de Cataluña. Fueron, las vísperas del acontecimiento, momentos de ansiedad para todos. Un movimiento de incompreensión podía haber malogrado los mejores deseos de inteligencia y de con-

Honrando a un paisano

El premio Lorenzo Niño. Con mucho gusto publicamos la siguiente circular que redactó de un excelente profesor y paisano nuestro: "Salamanca 9 octubre 1931. Señor don...

Muy señor mío: El 10 de junio último cumplió el profesor don Lorenzo Niño Viñas, 50 años de edad, servicios en la enseñanza oficial, por cuyo motivo ha celebrado sus "Bodas de Oro" con su familia, amigos y discípulos, recibiendo pruebas de afecto y gratitud como corresponde a su larga vida de laboriosidad y honradez profesional. Ante la ciber homenajes de provecho material suyo, unos cuantos Maestros Nacionales discípulos suyos, abrieron una suscripción para fundar en esta capital el "Premio Lorenzo Niño", consistente en un título de Maestro, anualmente, que sirva de estímulo de los buenos alumnos del Magisterio y recuerdo del veterano profesor.

La suscripción fué bien recibida y alcanza la cifra de 1.682 pesetas, insuficiente todavía para nuestro propósito. Por si no ha llegado a su conocimiento y confiado en su cooperación, se lo manifestamos, a fin de que nos ayude, para poder ver realizados nuestros deseos.

Le anticipa las gracias y se repite de V. s. s. q. e. s. m. Perdone, 8. Por la Comisión Organizadora, Segismundo Rodríguez. (Habilitado rectorado).

Como el profesor de este homenaje lo fué de Pedagogía en el Instituto y en la Normal de Maestros de esta capital, en 1901, y, por tanto, tiene muchos maestros y maestras en todas las provincias que fueron sus discípulos, creemos conveniente que llegue a su conocimiento, en la seguridad de que sabrán adherirse a un homenaje tan simpático, como poco frecuente.

El señor Niño se halla en la Escuela Normal de Salamanca desde hace 30 años. Celebramos la idea y la aplaudimos como se merece, esperando de sus antiguos discípulos se adhieran al homenaje del buen profesor, que es, además natural de Torquemada.

Joaquín María de NADAL (Prohibida la reproducción)

Ferias y fiestas de San Rafael, en Carrión de los Condes

Para toda clase de ganados, maderas y aperos de labranza, durante los días 24 al 30 de octubre de 1931.

Conciertos musicales, cine sonoro, bailes públicos y de sociedad, y otros festejos con que el Ayuntamiento de esta ciudad, obsequiará a los forasteros que a ellas acudan.

Importantes premios a los ganados para los ganaderos que presenten mejor y mayor número de ejemplares.

(Para más detalles, pidanse en forma a la Secretaría de aquel Municipio).

LA COMISION

CACETILLAS

es quien más barato vende, pues solo en Camisería vende millares al día, y en todo, haciéndose el loco, vende mucho y gana poco. Sombriería y Camisería finas. Mayor 78. Teléfono, 268

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestino y bazo.

RAYOS X. Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 28, entresuelo.

Banco Mercantil

Casa Central SANTANDER

FUNDADO EL AÑO 1899

Capital ... 15.000.000. Desembolsado ... 8.400.000. Reservas ... 13.600.000.

LA SUCURSAL DE PALENCIA

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, CAMBIO Y BOLSA

CAJA DE AHORROS. Libretas a la vista ... 3 1/2%. " especiales ... 4%. Imposiciones a plazo fijo ... 4 1/2%.

32 Sucursales en las provincias de Santander, Burgos, Salamanca, León, Palencia y Asturias.

CAJAS DE ALQUILER, 12 PESETAS ANUALES. El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remite gratis a sus clientes. PALENCIA. MAYOR PRAL. 70.—TELEFONO 297

¡MARAVILLOSAS!

son las colecciones

de PAÑOS - ASTRAKANES PANAS - PAÑETES LANAS, etc.

que para esta temporada

OTOÑO - INVIERNO

PRESENTA:

EL SIGLO XX

COLEGIO INTERNADO

ESPECIAL PARA SEÑORITAS

Internas :: mediopensionistas y externas

Preparación para ingresos

Estudios de Bachillerato y Magisterio

PROFESORADO TITULADO EN TODAS LAS SECCIONES

La Academia de Corte y Confección sigue funcionando, como el año pasado, bajo la dirección de la competente profesora doña CARMEN PEÑA.

EL AVE-MARÍA

Mayor Principal, núm. 15, Palencia



# INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## Para los agricultores Préstamos en metálico para la compra de semillas

MADRID.—En la "Gaceta" se publica un decreto del Ministerio de Economía Nacional, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se hace extensivo el decreto de 11 de septiembre último relativo a los préstamos en metálico con destino a la compra de semente de trigo, a los que, a partir de la publicación de este decreto, soliciten los agricultores para la adquisición de toda clase de semillas.

Art. 2.º El plazo de duración de estos préstamos, que en ningún caso podrá exceder de un año, lo fijará la Junta del Crédito Agrícola teniendo en cuenta el tiempo necesario para la obtención de la cosecha, según la especie a cuya compra haya de destinarse el dinero concedido.

## Después de la crisis Gobernadores que dimiten y una declaración del de Barcelona

NO LE HA SIDO ADMITIDA LA DIMISION

CORDOBA.—Le ha sido ratificada la confianza por el Gobierno al gobernador civil, quien al producirse la crisis presentó su dimisión.

EL DE OVIEDO

OVIEDO.—Ha dimitido el gobernador civil.

EL DE BARCELONA DICE QUE NO HUBIERA VOTADO EL ARTICULO 24

BARCELONA.—El gobernador ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, pidiéndole que continúe en el desempeño del cargo.

La diversidad de los autores que en ella figuran, hace que sea grata a todos los gustos literarios; pues al lado de Sue, Dumas, Montepin, Ponson du Terrail, etc., están las obras maestras de Cervantes, Sienkiewicz, Julio Verne, Dickens, Walter Scott y otros, cuyas obras, sin dejar de ser eminentemente instructivas e interesantes, pueden entrar en todos los hogares.

## Biblioteca de Grandes Novelas

Tomos de 300 a 400 páginas. Precio de cada volumen: 2 pesetas en rústica.

De venta, en la Librería e Imprenta de Diocleciano de la Sierra, calle Mayor, número 37.

## De un manifiesto Los estudiantes de Granada en defensa del orden

GRANADA.—Los estudiantes han publicado un manifiesto en el que hacen constar que ellos trajeron la República y están dispuestos a defenderla; pero ven con pena que siguen los ataques a la propiedad, al comercio, a la industria, a la Religión y a la familia, y que en los campos andaluces es apuñalado el ganado y amenazados constantemente los modestos propietarios, cuyos hijos no pueden continuar sus estudios universitarios. En el manifiesto se convocaba a una reunión para las cinco de la tarde.

A dicha hora se congregaron

## De un Congreso Sigue celebrándose el Congreso Nacional Municipalista con asistencia de numerosos representantes

LA SESION DE AYER

MADRID.—Comenzó a las once y media de la mañana, proponiendo un asambleista que se nombre una Comisión que vaya a ofrecer sus respetos al jefe del Gobierno y ministro de la Gobernación. La Mesa lo toma en consideración y manifiesta que lo expondrá al Pleno de la Asamblea.

Aprueban la base referente a las funciones y atribuciones de alcaldes; gestión de los Ayuntamientos (municipalización de servicios, empresas mixtas), y Haciendas locales, su relación con el Estado y fijación de sus ingresos.

Sobre esta última base fueron aprobados los siguientes apartados:

Simplificar la tramitación de las contribuciones especiales, en el sentido de poder, inmediatamente de fijada la cuota, hacerla efectiva, dando también un carácter mucho más rápido a los trámites.

Otorgar a los Ayuntamientos la facultad de fijar un impuesto de pagos de tipo progresivo, según la cantidad satisfecha.

Facultar a los Ayuntamientos para establecer un recargo en la tarifa segunda de la contribución sobre utilidades, en el sentido de sujetar a él las cantidades que se perciban en el Municipio, afectada por los epígrafes primero, segundo y tercero de la tarifa citada.

Establecimiento de un recargo por timbre con respecto a los artículos de lujo que se expendan en el término municipal y suentuario.

Facultar al Ayuntamiento para establecer el recargo del 1 por 100 sobre el arbitrio municipal de solares.

números obreros huelguistas en las inmediaciones de la Universidad, y las autoridades adoptaron precauciones para evitar desórdenes. Los guardias cachearon a los transeúntes y disolvieron algunos grupos. Desde el interior de una taberna se hizo un disparo contra un sargento, sin consecuencias. Ha sido detenido un individuo llamado Salustiano Carranza, a quien se considera autor del disparo.

Los estudiantes celebraron la reunión anunciada; pero no llegaron a un acuerdo y continuarán mañana las deliberaciones.

**José Villanueva Sagredo**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Valentín Calderón, 7, entre-suelo.—PALENCIA (Antes San Juan)

## Varias notas parlamentarias Las manifestaciones exteriores del culto quedarán sujetas a la ley de Orden público

Un acuerdo de la Comisión dictaminadora respecto al divorcio

ACUERDO DE LA MINORIA VITIVINICOLA

MADRID.—Por el secretario, diputado del grupo vitivinícola señor Manteca, se ha facilitado la nota siguiente:

"En la reunión celebrada hoy por dicha minoría, se acordó pedir urgentemente al ministro de Economía la supresión del impuesto que grava la exportación de las materias tartáricas. También acordó pedir al ministro de Hacienda que el alcohol desnaturalizado salga directamente en tal forma de las fábricas de alcohol, y a este efecto los señores Mirasol, Fábregas, Aranda, García Berlanga y Manteca, se han trasladado al ministerio de Hacienda, conferenciando con el subsecretario y con el director de Aduanas sobre la viabilidad de este acuerdo de la minoría.

El señor Aranda interesó del director de Aduanas que habilite la Aduana de Bonanza para las operaciones de exportación de primeras materias agrícolas. Asimismo se han adoptado otros acuerdos de extrema importancia que se harán públicos en su día.

La minoría ha reconocido el valiosísimo y generoso concurso de toda la Prensa, ayudando a unos intereses que ella misma reconoce son de supremo interés para la economía nacional".

LOS ARTICULOS 41 Y 42

MADRID.—Terminada la sesión de la Cámara, el presidente señor Besteiro manifestó a los periodistas que hoy, viernes, serán votados los artículos 41 y 42 del proyecto constitucional. No

## EXTRANJERO Ha dimitido el Gobierno mejicano

EL PAESIDENTE DE LA REPUBLICA HA REORGANIZADO EL GABINETE

NUEVA YORK.—Comunican de Méjico a la Associated Press que el Gobierno ha dimitido.

El presidente, Ortiz Rubio, ha aceptado la dimisión y ha reorganizado el Gabinete nombrando cuatro nuevos ministros, uno de los cuales es el expresidente D. Plutarco Elías Calles.

CAE POR UN TERRAPLEN FRIBURGO.—Un autobús en el que viajaban numerosas institutrices de Suiza alemana ha caído esta tarde por un terraplén al estallar uno de los neumáticos. El chófer y cuatro señoritas han resultado muertos. Hay numerosos heridos, que han sido llevados al hospital de ésta.

**Envases para vino**  
Hay grandes existencias en bocoyes y pipas de todos tamaños. Almacenes Sendino.—Palencia.

## EXTRANJERO Los diputados que votaron contra el artículo 24

Se ha hecho pública la relación de los diputados que emitieron sus votos contra la aprobación del artículo 24 de la proyectada Constitución.

Estos son los que siguen: señores don Niceto Alcalá Zamora, Maura, Royo Villanova, Osorio y Gallardo, Otero Pedrayo, Vázquez, Gusano, Marcos, Escribano, Velayos, Arranz, Verdugo, Fernández Castillejos, Casanueva, Centeno, Aizpún, Abadal, Lamamié de Clairac, Roldán, Ayats, Juarros, Gómez, Jiménez, Castillo, Blanco, Cuesta, Eguiluz, Sáinz Rodríguez, Cortes, Reino Caamaño, Alva-

rez (don Basilio), Blanco Rajoy, Molina, Villalobos, Gosálvez, Gómez González, Oriol, Arroyo, Madariaga (don Dimas), Martín (don Pedro), Martínez de Velasco, Calderón (don Abilio), Fanjul, Carrasco, Domínguez Arévalo, García Gallego, Gortáriz, Fernández y González, Estévez, Gómez Rojí, Guallar (don Santiago), Picavea, Aguirre, Gil Robles, Urquijo, Leizaola, Beunza, Oreja, Pildaín, Basterrechea, Horn. Total, 59.

**EL DIA DE PALENCIA**  
Sucesos en provincias  
Unos ladrones, valiéndose de llave falsa, asaltan una joyería apoderándose de 60.000 duros en alhajas

SE ALTERA EL ORDEN EN UN PUEBLO

CORDOBA.—En el pueblo de Viso se alteró el orden público, al tenerse noticias de que un grupo de obreros había sustraído muchas bellotas.

La Guardia civil practicó varias detenciones, entre ellas la del médico de aquel pueblo. Los ánimos están excitados.

**ASALTAN UNA JOYERIA**  
MURCIA.—Ayer, a mediodía, unos ladrones, con una llave falsa, abrieron la puerta de una joyería, establecida en la calle de Plateria, y, violentando los escaparates se llevaron muchas alhajas, entre ellas 36 pulseras de oro y brillantes. El total de lo robado asciende a trescientas mil pesetas.

**PLANTE EN LA CARCEL**  
CADIZ.—Ayer los presos, como protesta contra la calidad del rancho, realizaron un plante.

Apaciguó los ánimos la presencia de una compañía de Infantería y una sección de la Guardia civil.

**Venta de leñas para carbón**  
Se venden en pública subasta, el 30 del actual, a las once; las de la roza de Espinosilla, en 5.000 pesetas; condiciones, en el Ayuntamiento de Villamediana.

**Pérdida de un perro Seter**  
negro, atiende por Lenin; en el término de Marcella de Campos; se ruega a quien lo tenga recogido, avise a Manuel González, Mayor Pral., 226, 2.º—Palencia.

Terminó diciendo que el domingo se propone marchar a Borjas Blancas, acompañado de los señores Gassols y Lluhi.

**EL ESTATUTO CATALAN**  
BARCELONA.—Al recibir a los periodistas el presidente de la Generalidad, les mostró su sentimiento por la dimisión del señor Alcalá Zamora, persona de los más grandes merecimientos y lealtad, que defendió desinteresadamente las aspiraciones de Cataluña.

Añadió el señor Maciá que el Estatuto no sufrirá, porque el nuevo jefe del Gobierno, señor Azaña, ha prometido defenderle.

Añadió que la minoría catalana tendrá que procurar, al tratarse de la enseñanza, que no se mengüen las facultades del Estatuto en esta materia.

Sobre la cuestión religiosa, dijo que es asunto bastante difícil, sobre el cual no podía hacer manifestaciones.

## EXTRANJERO Ha dimitido el Gobierno mejicano

EL PAESIDENTE DE LA REPUBLICA HA REORGANIZADO EL GABINETE

NUEVA YORK.—Comunican de Méjico a la Associated Press que el Gobierno ha dimitido.

El presidente, Ortiz Rubio, ha aceptado la dimisión y ha reorganizado el Gabinete nombrando cuatro nuevos ministros, uno de los cuales es el expresidente D. Plutarco Elías Calles.

CAE POR UN TERRAPLEN FRIBURGO.—Un autobús en el que viajaban numerosas institutrices de Suiza alemana ha caído esta tarde por un terraplén al estallar uno de los neumáticos. El chófer y cuatro señoritas han resultado muertos. Hay numerosos heridos, que han sido llevados al hospital de ésta.

**Envases para vino**  
Hay grandes existencias en bocoyes y pipas de todos tamaños. Almacenes Sendino.—Palencia.

## EXTRANJERO Los diputados que votaron contra el artículo 24

Se ha hecho pública la relación de los diputados que emitieron sus votos contra la aprobación del artículo 24 de la proyectada Constitución.

Estos son los que siguen: señores don Niceto Alcalá Zamora, Maura, Royo Villanova, Osorio y Gallardo, Otero Pedrayo, Vázquez, Gusano, Marcos, Escribano, Velayos, Arranz, Verdugo, Fernández Castillejos, Casanueva, Centeno, Aizpún, Abadal, Lamamié de Clairac, Roldán, Ayats, Juarros, Gómez, Jiménez, Castillo, Blanco, Cuesta, Eguiluz, Sáinz Rodríguez, Cortes, Reino Caamaño, Alva-

rez (don Basilio), Blanco Rajoy, Molina, Villalobos, Gosálvez, Gómez González, Oriol, Arroyo, Madariaga (don Dimas), Martín (don Pedro), Martínez de Velasco, Calderón (don Abilio), Fanjul, Carrasco, Domínguez Arévalo, García Gallego, Gortáriz, Fernández y González, Estévez, Gómez Rojí, Guallar (don Santiago), Picavea, Aguirre, Gil Robles, Urquijo, Leizaola, Beunza, Oreja, Pildaín, Basterrechea, Horn. Total, 59.

**EL DIA DE PALENCIA**  
Sucesos en provincias  
Unos ladrones, valiéndose de llave falsa, asaltan una joyería apoderándose de 60.000 duros en alhajas

SE ALTERA EL ORDEN EN UN PUEBLO

CORDOBA.—En el pueblo de Viso se alteró el orden público, al tenerse noticias de que un grupo de obreros había sustraído muchas bellotas.

La Guardia civil practicó varias detenciones, entre ellas la del médico de aquel pueblo. Los ánimos están excitados.

**ASALTAN UNA JOYERIA**  
MURCIA.—Ayer, a mediodía, unos ladrones, con una llave falsa, abrieron la puerta de una joyería, establecida en la calle de Plateria, y, violentando los escaparates se llevaron muchas alhajas, entre ellas 36 pulseras de oro y brillantes. El total de lo robado asciende a trescientas mil pesetas.

**PLANTE EN LA CARCEL**  
CADIZ.—Ayer los presos, como protesta contra la calidad del rancho, realizaron un plante.

Apaciguó los ánimos la presencia de una compañía de Infantería y una sección de la Guardia civil.

**Venta de leñas para carbón**  
Se venden en pública subasta, el 30 del actual, a las once; las de la roza de Espinosilla, en 5.000 pesetas; condiciones, en el Ayuntamiento de Villamediana.

**Pérdida de un perro Seter**  
negro, atiende por Lenin; en el término de Marcella de Campos; se ruega a quien lo tenga recogido, avise a Manuel González, Mayor Pral., 226, 2.º—Palencia.

Terminó diciendo que el domingo se propone marchar a Borjas Blancas, acompañado de los señores Gassols y Lluhi.

**EL ESTATUTO CATALAN**  
BARCELONA.—Al recibir a los periodistas el presidente de la Generalidad, les mostró su sentimiento por la dimisión del señor Alcalá Zamora, persona de los más grandes merecimientos y lealtad, que defendió desinteresadamente las aspiraciones de Cataluña.

Añadió el señor Maciá que el Estatuto no sufrirá, porque el nuevo jefe del Gobierno, señor Azaña, ha prometido defenderle.

Añadió que la minoría catalana tendrá que procurar, al tratarse de la enseñanza, que no se mengüen las facultades del Estatuto en esta materia.

Sobre la cuestión religiosa, dijo que es asunto bastante difícil, sobre el cual no podía hacer manifestaciones.

## EXTRANJERO Los diputados que votaron contra el artículo 24

Se ha hecho pública la relación de los diputados que emitieron sus votos contra la aprobación del artículo 24 de la proyectada Constitución.

Estos son los que siguen: señores don Niceto Alcalá Zamora, Maura, Royo Villanova, Osorio y Gallardo, Otero Pedrayo, Vázquez, Gusano, Marcos, Escribano, Velayos, Arranz, Verdugo, Fernández Castillejos, Casanueva, Centeno, Aizpún, Abadal, Lamamié de Clairac, Roldán, Ayats, Juarros, Gómez, Jiménez, Castillo, Blanco, Cuesta, Eguiluz, Sáinz Rodríguez, Cortes, Reino Caamaño, Alva-

rez (don Basilio), Blanco Rajoy, Molina, Villalobos, Gosálvez, Gómez González, Oriol, Arroyo, Madariaga (don Dimas), Martín (don Pedro), Martínez de Velasco, Calderón (don Abilio), Fanjul, Carrasco, Domínguez Arévalo, García Gallego, Gortáriz, Fernández y González, Estévez, Gómez Rojí, Guallar (don Santiago), Picavea, Aguirre, Gil Robles, Urquijo, Leizaola, Beunza, Oreja, Pildaín, Basterrechea, Horn. Total, 59.

**EL DIA DE PALENCIA**  
Sucesos en provincias  
Unos ladrones, valiéndose de llave falsa, asaltan una joyería apoderándose de 60.000 duros en alhajas

SE ALTERA EL ORDEN EN UN PUEBLO

CORDOBA.—En el pueblo de Viso se alteró el orden público, al tenerse noticias de que un grupo de obreros había sustraído muchas bellotas.

La Guardia civil practicó varias detenciones, entre ellas la del médico de aquel pueblo. Los ánimos están excitados.

**ASALTAN UNA JOYERIA**  
MURCIA.—Ayer, a mediodía, unos ladrones, con una llave falsa, abrieron la puerta de una joyería, establecida en la calle de Plateria, y, violentando los escaparates se llevaron muchas alhajas, entre ellas 36 pulseras de oro y brillantes. El total de lo robado asciende a trescientas mil pesetas.

**PLANTE EN LA CARCEL**  
CADIZ.—Ayer los presos, como protesta contra la calidad del rancho, realizaron un plante.

Apaciguó los ánimos la presencia de una compañía de Infantería y una sección de la Guardia civil.

**Venta de leñas para carbón**  
Se venden en pública subasta, el 30 del actual, a las once; las de la roza de Espinosilla, en 5.000 pesetas; condiciones, en el Ayuntamiento de Villamediana.

**Pérdida de un perro Seter**  
negro, atiende por Lenin; en el término de Marcella de Campos; se ruega a quien lo tenga recogido, avise a Manuel González, Mayor Pral., 226, 2.º—Palencia.

Terminó diciendo que el domingo se propone marchar a Borjas Blancas, acompañado de los señores Gassols y Lluhi.

**EL ESTATUTO CATALAN**  
BARCELONA.—Al recibir a los periodistas el presidente de la Generalidad, les mostró su sentimiento por la dimisión del señor Alcalá Zamora, persona de los más grandes merecimientos y lealtad, que defendió desinteresadamente las aspiraciones de Cataluña.

Añadió el señor Maciá que el Estatuto no sufrirá, porque el nuevo jefe del Gobierno, señor Azaña, ha prometido defenderle.

Añadió que la minoría catalana tendrá que procurar, al tratarse de la enseñanza, que no se mengüen las facultades del Estatuto en esta materia.

Sobre la cuestión religiosa, dijo que es asunto bastante difícil, sobre el cual no podía hacer manifestaciones.

Terminó diciendo que el domingo se propone marchar a Borjas Blancas, acompañado de los señores Gassols y Lluhi.

## EXTRANJERO Los diputados que votaron contra el artículo 24

Se ha hecho pública la relación de los diputados que emitieron sus votos contra la aprobación del artículo 24 de la proyectada Constitución.

Estos son los que siguen: señores don Niceto Alcalá Zamora, Maura, Royo Villanova, Osorio y Gallardo, Otero Pedrayo, Vázquez, Gusano, Marcos, Escribano, Velayos, Arranz, Verdugo, Fernández Castillejos, Casanueva, Centeno, Aizpún, Abadal, Lamamié de Clairac, Roldán, Ayats, Juarros, Gómez, Jiménez, Castillo, Blanco, Cuesta, Eguiluz, Sáinz Rodríguez, Cortes, Reino Caamaño, Alva-

rez (don Basilio), Blanco Rajoy, Molina, Villalobos, Gosálvez, Gómez González, Oriol, Arroyo, Madariaga (don Dimas), Martín (don Pedro), Martínez de Velasco, Calderón (don Abilio), Fanjul, Carrasco, Domínguez Arévalo, García Gallego, Gortáriz, Fernández y González, Estévez, Gómez Rojí, Guallar (don Santiago), Picavea, Aguirre, Gil Robles, Urquijo, Leizaola, Beunza, Oreja, Pildaín, Basterrechea, Horn. Total, 59.

**EL DIA DE PALENCIA**  
Sucesos en provincias  
Unos ladrones, valiéndose de llave falsa, asaltan una joyería apoderándose de 60.000 duros en alhajas

SE ALTERA EL ORDEN EN UN PUEBLO

CORDOBA.—En el pueblo de Viso se alteró el orden público, al tenerse noticias de que un grupo de obreros había sustraído muchas bellotas.

La Guardia civil practicó varias detenciones, entre ellas la del médico de aquel pueblo. Los ánimos están excitados.

**ASALTAN UNA JOYERIA**  
MURCIA.—Ayer, a mediodía, unos ladrones, con una llave falsa, abrieron la puerta de una joyería, establecida en la calle de Plateria, y, violentando los escaparates se llevaron muchas alhajas, entre ellas 36 pulseras de oro y brillantes. El total de lo robado asciende a trescientas mil pesetas.

**PLANTE EN LA CARCEL**  
CADIZ.—Ayer los presos, como protesta contra la calidad del rancho, realizaron un plante.

Apaciguó los ánimos la presencia de una compañía de Infantería y una sección de la Guardia civil.

**Venta de leñas para carbón**  
Se venden en pública subasta, el 30 del actual, a las once; las de la roza de Espinosilla, en 5.000 pesetas; condiciones, en el Ayuntamiento de Villamediana.

**Pérdida de un perro Seter**  
negro, atiende por Lenin; en el término de Marcella de Campos; se ruega a quien lo tenga recogido, avise a Manuel González, Mayor Pral., 226, 2.º—Palencia.

Terminó diciendo que el domingo se propone marchar a Borjas Blancas, acompañado de los señores Gassols y Lluhi.

**EL ESTATUTO CATALAN**  
BARCELONA.—Al recibir a los periodistas el presidente de la Generalidad, les mostró su sentimiento por la dimisión del señor Alcalá Zamora, persona de los más grandes merecimientos y lealtad, que defendió desinteresadamente las aspiraciones de Cataluña.

Añadió el señor Maciá que el Estatuto no sufrirá, porque el nuevo jefe del Gobierno, señor Azaña, ha prometido defenderle.

Añadió que la minoría catalana tendrá que procurar, al tratarse de la enseñanza, que no se mengüen las facultades del Estatuto en esta materia.

Sobre la cuestión religiosa, dijo que es asunto bastante difícil, sobre el cual no podía hacer manifestaciones.

Terminó diciendo que el domingo se propone marchar a Borjas Blancas, acompañado de los señores Gassols y Lluhi.

**EL ESTATUTO CATALAN**  
BARCELONA.—Al recibir a los periodistas el presidente de la Generalidad, les mostró su sentimiento por la dimisión del señor Alcalá Zamora, persona de los más grandes merecimientos y lealtad, que defendió desinteresadamente las aspiraciones de Cataluña.

Añadió el señor Maciá que el Estatuto no sufrirá, porque el nuevo jefe del Gobierno, señor Azaña, ha prometido defenderle.

Añadió que la minoría catalana tendrá que procurar, al tratarse de la enseñanza, que no se mengüen las facultades del Estatuto en esta materia.

Sobre la cuestión religiosa, dijo que es asunto bastante difícil, sobre el cual no podía hacer manifestaciones.

Terminó diciendo que el domingo se propone marchar a Borjas Blancas, acompañado de los señores Gassols y Lluhi.

**"AURORA"**  
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1922.

PESETAS	
Capital suscrito y desembolsado	4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908)	1.644.567'90
Siniestros satisfechos hasta 31 diciembre 1922	52.089.018'73

**DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)**  
Delegaciones principales:  
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 323.  
MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

En edificios de su propiedad. Provincias y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.  
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928).  
Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º  
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.  
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

## Dr. LEDO

Piel y secretas  
Núñez de Arce, número 4  
VALLADOLID

## CALDO MAGGI

ECONOMIZA

**Auncios por palabras**  
CUBRESEMILLAS RUD-SACK, LEGITIMOS. Exclusiva de esta casa. Bisurcos, trisurcos y cuatrurcos. No pegan la tierra. Dispuestos con ruedas anchas y engrasadores Stauffer. Almacén de maquinaria Feliciano Ortega, Palencia, antiguas casas Ahles y Schiayer.

ALMACEN MADERAS, pino chocho, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, ser vicio rápido. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

VENDESE: tres vacas, de 3, 4 y 5 partos, respectivamente, y una novilla preñada de 7 meses. Para tratar y verlas, en Ampudia. Emiliana Bartolomé. (Vaquería).

VENDESE la herramienta del taller de Peña o se trasporta taller y casa; facilidades pago; tratar, con Domingo Fernández. Herrera de Pisuergra.

ARRIENDO de varios pisos reformados, con mucho sol, con corral, calle céntrica, precios reducidos; locales grandes propios para almacenes, carbonería, cuadras, posibilidad de vivienda y grandes corrales, calle céntrica, precio reducido. Informarán, calle Mayor, 5 y 7, portería.

VENDESE treinta obras de tierra, en el campo de Palencia, juntas o separadas; dará razón, Adrián Primo, en "Viñalta" (Palencia).

SE VENDEN tres bocoyes, seminuevos, fuertes (roble), de ciento a doscientas cántaras. Mariano Ruiz (menor). Aguilár de Campoo.

OFRECESE pastor, casado, joven. Sergio Andrés. Valladolid.

NODRIZA, leche de diez meses, para criar en su casa, se ofrece en Torquemada. Dirigirse a Domiciano González.

SE ADMITE ganado vacuno en renta, en la finca de Las Tiendas, término de Calzadilla de la Cueva.

SE VENDE armario de comedor, para vajilla, ropa blanca o librería. Para verlo, Fernández del Pulgar, 18, pral.

ARRIENDO huerta—con casahabitación—, de tres obradas. Tratar, viuda Mariano Franco. Espinosa de Villagonzalo.

VENDENSE o arriendan, 34 obradas de tierra, una era, dos casas, una bodega, en Padilla de Arriba (Burgos). Tratar, con Dionisio Ortega, recaudador de Contribuciones, en Saldaña (Palencia).

AMA DE CRIA joven, leche de 20 días, para casa de los padres. Paulino Prádanos. Soto de Cerrato.

SE NECESITA aprendiz adelantado. Panadería de Eugenio Rubio. Guardo.

AMA DE CRIA, leche fresca, desea criar fuera. Miguel Pasés, Santillán de la Vega.

VACAS LECHERAS, novillas y novillos para vida, vendense. Victor Matilla. Palencia.

PERDIDA caballo lechar, percherón, seis y media cuartas, pelo tordillo, lunar pequeño en la frente; su dueño, Doroteo Aparicio. Astudillo.

**OTOÑO-INVIERNO**  
RIZOS



## Capítulo de sucesos

### En el pueblo de Villacider se ha cometido un importante robo de alhajas, desconociéndose, hasta ahora, el paradero de los ladrones

### Una niña de Bustillo del Páramo, al acercarse a una hoguera sufre graves quemaduras, falleciendo al poco tiempo

#### ACCIDENTE DESGRACIADO

En Herrera de Pisuerba, ocurrió ayer una sensible desgracia. Próximamente a las once de la mañana y a consecuencia del disparo de cohetes con motivo de una boda, se espantaron las mulas que arrastraban un carro conducido por el vecino de San Cristóbal, Eutiquio Miguel Alonso, de 32 años, casado, labrador, atropellándole, pasando una de las ruedas por encima de su cuerpo.

Varios transeúntes acudieron presurosos en auxilio de Miguel, recogiendo el cuerpo. Conducido con toda urgencia al Hospital, fué curado de primera intención, por el médico don José Casas, quien apreció al lesionado conmoción visceral y síntomas alarmantes de hemorragia interna, calificando su estado de muy grave.

El suceso, produjo tristísima impresión en aquella ciudad, habiéndose dado cuenta del mismo a la autoridad judicial, practicando ésta las diligencias correspondientes.

#### UNA NIÑA ABRASADA

Nuestro activo corresponsal de Calzada de los Molinos, nos informa de un grave accidente desarrollado en Bustillo del Páramo.

Varios niños encendieron una hoguera con los abrojos y otros residuos que los labradores sacan de la tierra, para convertir los más tarde en abono.

Cuando ya sólo apenas quedaban las cenizas, se acercó la niña de 10 años, María Guadalupe Medina, y al escharbar éstas, saltaron varias chispas que prendieron en el trajecito de seda que vestía la infortunada criatura, y al verse envuelta en llamas, echó a correr, no pudiendo llegar a su domicilio paterno, pues se desplomó en el suelo, y al acudir en su socorro varios vecinos, vieron aterrorizados que el cuerpo de Guadalupe estaba lleno de vejigas y la piel desprendida.

Ante la gravedad del caso, fué avisado el cura párroco, don Justo Barbán, acudiendo solícito, no pudiendo hacer más que absolverla "sub condicione" y administrarle el Sacramento de la Extremaunción, falleciendo en seguida.

Cuando los padres de la infortunada niña, Mariano y María se enteraron del trágico fin de su hija, se desarrolló una dolorosa escena, imposible de narrar.

Descanse en paz la desgraciada criatura y reciban sus familiares la expresión de nuestro más sentido pésame.

Por la misma causa, el niño Domingo Rodríguez Herrero, ha sufrido intensas quemaduras en diferentes partes del cuerpo, principalmente en las manos, y gracias a que su tía Benita Cantero pasó providencialmente, cerca de la hoguera, y pudo prestar a su sobrino los auxilios necesarios, evitando que pereciera en aquel momento.

Estas desgracias hacen pensar en la necesidad de que las autoridades impidan la mala costumbre de encender hogueras y que los padres eviten que sus hijos realicen tan peligrosos juegos imprudentes.

#### ROBO DE ALHAJAS

Durante la noche del 13 al 14 del actual, se perpetró un robo en el domicilio del vecino de Villacider, Teodosio Redondo López.

El ladrón o ladrones, doblando una reja de la ventana, que da a la calle, penetraron en una habitación de la planta baja, dirigiéndose sin pérdida de tiempo hacia una cómoda cuyos cajones estaban abiertos.

Sacadas las ropas y varias cajitas del interior del mueble, se apoderaron de dos rosarios, uno con cuentas de nácar y cruz de plata, un reloj de pulsera de oro, otro negro de acero, un medallón de oro con iniciales, un alfiler de oro en forma de pluma de ave, otro del mismo metal; un par de pendientes de oro con piedras pequeñas, un anillo de oro, una cruz de oro con brillantes y cadena del mismo metal y otros objetos de menor valor.

Denunciado el hecho a la Guardia civil del puesto de Villacider se personó una pareja en el pueblo de referencia, comenzando a practicar las mismas gestiones para el descubrimiento de los autores del robo, sin que hasta la fecha haya dado resultado satisfactorio.

#### ALLANAMIENTO DE MORADA

La Guardia civil de Cevico de la Torre, ha detenido en la fábrica de harinas de Vertavillo, a José Villanueva Infante, de 25 años, Dionisio Benito Fuentes, de 21 años, y a Antonio Costa Diezandino, de 20, presuntos autores de allanamiento de morada, en el domicilio del vecino de Castrillo de Onielo, Julián Nieto, a cuyo efecto destrozaron la puerta principal de la casa.

Han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Baitán.

#### DE UN ATROPELLO

Nuestro diligente corresponsal en Saldaña, señor Abia, nos comunica que ha fallecido en la tarde del martes, Justo Herrera, a consecuencia de las heridas sufridas al ser atropellado por una camioneta que conducía Urbano Franco.

Al cadáver se le ha practicado la autopsia, y el entierro de la víctima de este accidente constituyó una sentida manifestación de duelo.

#### ¿INTENTO DE ROBO?

En las primeras horas de la madrugada de hoy, el sereno que presta sus servicios en la Avenida de Casado del Alisal, oyó ruidos extraños que partían de los antiguos corrales de "La Cubana".

Como sospechase que podría haber en ellos gente desconocida, con propósitos nada laudables, avisó a otros compañeros, quienes se personaron en el referido lugar, procediendo al reconocimiento de todas las dependencias, sin que observaran nada anormal.

A las cinco y media de la mañana, aún de noche, el sereno Plácido Peña, vió que un individuo desconocido se deslizaba sigilosamente hacia la estación de Pequeña Velocidad de los ferrocarriles del Norte, por una tapia del corral de "La Cubana", valiéndose para ello de un carro que había allí, propiedad del dueño de la fábrica de Moseicos, establecida en aquella zona.

Con objeto de intimidarle, Plácido hizo un disparo, pero el desconocido huyó por la vía, y cuando fué reclamado el auxilio de otros serenos, no pudo conseguirse detener al sujeto misterioso.

Como dato curioso consignaremos el hecho de que en las dependencias que hay en las inmediaciones del mencionado Corral, no se ha advertido señal alguna de violencia, desconociéndose por tanto la intención que tuviera el individuo en cuestión.

Estos hechos han sido comunicados a la Comisaría de Vigilancia, a los efectos oportunos.

Los periodistas felicitaron al señor Esplá por haber sido elegido subsecretario y éste se ofreció a sus compañeros desde su nuevo cargo.

#### EL NUEVO DIRECTOR DE ADMINISTRACION LOCAL

MADRID.—Esta mañana se posesionó de la Dirección General de Administración Local, el señor González López, a quien le dió posesión el señor Recaséns, pronunciándose los discursos de ritual.

#### EN ESTADO

MADRID.—El ministro de Matado recibió las visitas del ministro de Checoslovaquia, y del encargado de Negocios del Perú.

#### EN MARINA

MADRID.—El ministro de Ma-

## INFORMACIONES TELEFONICAS

### En Cádiz se ha declarado la huelga general, deslizando ésta tranquila y sin que hayan ocurrido incidentes

### El martes próximo comenzará a discutirse en el Congreso la cuestión relacionada con la enseñanza

#### EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública ha manifestado a los periodistas que había tenido noticias de que varias Congregaciones Religiosas, que se dedican a la enseñanza, al tener conocimiento de los términos en que se ha aprobado el artículo 24 de la Constitución, habían tomado la determinación de abandonar inmediatamente sus colegios y centros docentes, sin esperar a la ley especial, que en su día se dictará en consonancia con lo dispuesto en el citado artículo.

El señor Domingo hizo constar a este respecto que el acuerdo tomado en el Consejo de ministros celebrado ayer se llevará a la práctica en toda su integridad, y el ministerio ha tomado ya sus medidas para que las funciones pedagógicas no se interrumpen y creen así un conflicto.

Añadió que el martes empezará en la Cámara la discusión de la parte relacionada con la enseñanza.

Dijo igualmente que él había pensado presentar un voto particular a este parte de la Constitución, pero posiblemente no interpondrá por ahora, dejándolo para cuando en las Cortes se discuta el presupuesto de su departamento en cuya época tendrá que dar cuenta del por qué de algunas cifras elevadas.

Informó de su último viaje a Valencia, participando que había asistido a la inauguración de la Biblioteca universitaria, haciendo gran elogio de la misma.

Por último, recogiendo censuras que se le habían dirigido acerca de la creación de los Institutos de Segunda Enseñanza en fecha reciente, dijo el señor Domingo que no había lugar a tales censuras, ya que dichos Institutos estaban condicionados a las aportaciones de los respectivos Ayuntamientos.

EL DIA DEL PRESIDENTE  
MADRID.—El jefe del Gobierno pasó la mañana de hoy en el Palacio de Buenavista, despachando asuntos de trámite.

A las doce y media fué a la Presidencia para recibir a la Junta Central de la Reforma Agraria.

Luego el señor Azaña recibió otras varias visitas en el Palacio de la Castellana.

INSPECCIONES A LA POLICIA DE PROVINCIAS  
MADRID.—El Director general de Seguridad dijo a los periodistas que la visita que había hecho al Presidente el coronel de las fuerzas de Seguridad, había tenido por objeto despedirse ya que dicha autoridad irá a provincias en visita de inspección.

Respecto a la huelga de Cádiz dijo el señor Galarza que hasta ahora se deslizaba tranquilamente, y que había disminuido el paro en el puerto de Barcelona.

AZAÑA, SALE DE LA PRESIDENCIA  
MADRID.—A las dos y media abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien al ser preguntado por los periodistas sobre el alcance que había tenido la entrevista celebrada con los diputados señores Alvar, Graus y con el ministro de Economía, contestó que únicamente habían sido cuestiones puramente parlamentarias, y sin importancia.

SE DECLARA LA HUELGA GENERAL EN CADIZ  
MADRID.—En el ministerio de la Gobernación los periodistas fueron recibidos por el subsecretario, señor Esplá, quien les informó de que en Cádiz se había declarado la huelga general. En dicha población no han ocurrido incidentes.

Los periodistas felicitaron al señor Esplá por haber sido elegido subsecretario y éste se ofreció a sus compañeros desde su nuevo cargo.

EL NUEVO DIRECTOR DE ADMINISTRACION LOCAL  
MADRID.—Esta mañana se posesionó de la Dirección General de Administración Local, el señor González López, a quien le dió posesión el señor Recaséns, pronunciándose los discursos de ritual.

EN ESTADO  
MADRID.—El ministro de Matado recibió las visitas del ministro de Checoslovaquia, y del encargado de Negocios del Perú.

EN MARINA  
MADRID.—El ministro de Ma-

rina, señor Giral, dijo a los periodistas que en su departamento no había ningún cambio en los altos cargos, pues había rogado a todos los que le habían presentado sus dimisiones que siguieran colaborando a su lado.

#### LA INTERVENCION OBRERA EN LAS EMPRESAS

MADRID.—El ministro de Trabajo informó a los periodistas de que le había visitado una comisión de obreros de Puertollana, para darle cuenta de que se iba a clausurar una mina de

plata y pidiéronle enviase una inspección.

El señor Largo Caballero les contestó que aún cuando es misión del ministerio de Fomento, el procuraría que fuera la inspección solicitada, ya que es acuerdo de Gobierno enviarlas antes de clausurar las obras.

Luego dijo que estaba acordado el control obrero, que para que no asuste se llamará desde ahora "Intervención obrera."

Se limitará, por ahora, a aquellas industrias en que tengan más de 50 obreros.

#### Al cerrar la edición

### En Barcelona mientras se celebraban solemnes funerales por el alma de don Jaime, se produjo un grave incidente resultando un muerto

### Esta noche se declaran en huelga los empleados de los ferrocarriles andaluces

LO QUE DICE EL MINISTRO DE FOMENTO  
MADRID.—El ministro de Fomento recibió hoy a los periodistas y les dijo que había terminado el estudio del seguro ferroviario y que tenía en preparación varios asuntos para llevarlos al Consejo del lunes próximo, entre los que destaca el de ferrocarriles, relacionado con el aumento de jornales a sus empleados y acaso también el de ordenación ferroviaria.

Dijo también que se había reunido con los directores generales de su departamento para tratar de la reorganización de los servicios del mismo, para acelerar los trámites en la resolución de los asuntos.

Fué preguntado sobre su opinión acerca de la anunciada huelga de los ferroviarios andaluces, contestando el señor Albornoz, que creía que dicha huelga, llegaría a plantearse esta noche.

#### LA CONFERENCIA DEL ACEITE

MADRID.—En el ministerio de Economía y bajo la presidencia del subsecretario del departamento, reunióse esta mañana la conferencia del aceite, estudiando el régimen de dicho producto.

Se estudiaron varios dictámenes y votos particulares presentados en la conferencia.

UN MUERTO EN BARCELONA  
BARCELONA.—Esta mañana se han celebrado en la Catedral solemnes funerales por el alma de don Jaime de Borbón.

El templo estaba totalmente lleno de fieles.

Como los jaimistas habían recibido confidencias de que algunos elementos extremistas tenían el propósito de interrumpir los funerales, los afiliados al jaimismo, tomaron las medidas adecuadas para evitarlo.

Parece ser que cuando los funerales habían comenzado, se acercó a la Catedral un grupo de desconocidos entablando una discusión con los requetés que estaban de vigilancia. Coincidió esta discusión con el estampido de un petardo.

La discusión entonces se agrió y se repartieron bastantes bofetadas y estacazos. En aquel momento se oyó una detonación y cayó al suelo uno de los contrarios a los jaimistas.

Al principio se creyó que el que había caído sólo padecía un colapso, pero al ingresar en la Clínica de Urgencia, se certifi-

có su muerte a consecuencia de un balazo en la región pectoral izquierda.

Se detuvo al jaimista Luis Deller, a quien se acusa de haber sido el autor del disparo.

La víctima se llama Antonio Borrel, empleado en la Mutual de Seguros, ignorándose aún su filiación política.

#### LOS ESTUDIANTES SE REINTEGRAN A LAS CLASES

BARCELONA.—Esta mañana se reintegraron a las clases los estudiantes de la Universidad que se habían declarado en huelga de 24 horas, como protesta por los acuerdos últimos de las Cortes.

La tranquilidad es absoluta.

### Una nota del Papa a los católicos españoles

EL PAPA DIRIGE UNA NOTA AL EPISCOPADO Y CLERO ESPAÑOL  
ROMA.—El Papa ha dirigido al Nuncio en España, monseñor Fedeschini, una comunicación dirigida a los Obispos, Clero e Institutos Religiosos españoles, en la que se hace constar lo siguiente:

Primero.—Que en estos momentos transcendentales está más que nunca con ellos, como lo estuvo en los últimos tiempos y que si ya en su última Encíclica señaló los peligros de la hora actual pidiendo que se realicen rogativas y otros actos religiosos dedicados a restablecer los derechos de la Iglesia, en estos momentos, lo dedica muy especialmente a España.

Segundo.—Que todas las Misiones que se celebren en la capilla del Vaticano el domingo de Cristo-Rey, serán dedicadas al mismo fin, con objeto de pedir la clemencia del Todopoderoso para "nuestra España bien amada".

Se hace constar en esta nota que hay que tener serenidad en los momentos presentes, fortaleciendo la fe con oraciones, y procurando zanjar todos los peligros que acechan a la Iglesia Católica.

#### TARJETAS DE VISITA

De corcho natural (gran novedad). Opalina. Vitela. Gofradas.  
Imprenta de la Federación  
APARTADO 34.—PALENCIA

## Del Gobierno civil

### Se ha solucionado la huelga de obreros del campo de Becerril

### Las peticiones de los obreros panaderos de esta capital, se estudiarán por el Comité paritario

#### DICE EL GOBERNADOR

Al recibir esta mañana a los informadores del señor Vinaixa, comenzó diciendo que ayer mismo había quedado solucionada la huelga de Becerril de Campos.

Por esta causa regresaron a la capital las fuerzas del Batallón Ciclista que se enviaron al citado pueblo.

La tranquilidad es completa en toda la provincia, según manifestó el gobernador. Solo quedan pendientes dos conflictos, en Torremormojón y Belmonte, y se llevan a cabo negociaciones para resolverlos.

De Villaverde se ha recibido

un telegrama, participando que la Sociedad Minera de Castilla la Vieja, y Jaén, había concedido las mejoras que solicitaba el personal.

Un periodista preguntó al señor Vinaixa, en qué estado se encontraba el asunto de la reclamación de obreros panaderos de esta capital, contestando el gobernador que el Comité Paritario estudiará la reclamación y dirá la última palabra.

Por último, dijo el representante del Gobierno que había tomado posesión de su cargo el nuevo teniente de Seguridad, don Andrés Jara Gómez.

## POR LAS MISIONES

El domingo 18, se celebra en todo el mundo el DIA UNIVERSAL DE MISIONES, consagrado por el Papa, a la oración, propáganda y colecta en favor de las Misiones.

Llámase y es en verdad, "día universal de Misiones", porque en todo el mundo, en todas las parroquias, en todas las iglesias, en todas partes, donde haya católicos, habrá ese día oraciones, propáganda y limosnas por las Misiones.

El "Día Misional", establecido por el Papa y la verdadera fiesta de la apostolicidad, el gran día de la catolicidad. Porque la Iglesia es Madre de todos, a través de todos los tiempos y en todos los países, hasta el último confines del mundo. En esta fiesta ningún cristiano debe permanecer indiferente, al contrario, todos deben trabajar con fe y amor, seguros de que ningún trabajo será tan generosamente retribuido como éste que tiene por fin llevar a Cristo todas las almas redimidas.

Los mismos cristianos recién convertidos celebran esta fiesta de las Misiones, con un fervor y sacrificio que sobrepujan al de muchos católicos.

En la isla de Borneo, los cristianos pobres plantadores de café casi todos, organizaron el año pasado la fiesta de la Propagación de la Fe, en la que recogieron 45 dólares para las Misiones de otros países. Doscientos cuarenta y cuatro Misiones de infieles, donde los cristianos son pocos y pobres, en medio de gran número de paganos, enviaron el año pasado limosnas a la Obra de Propagación de la Fe. ¡Qué bien comprenden estos cristianos "nuevos", la obligación de ayudar a "todos" los cristianos de todas las naciones! ¡Qué bien ponen en práctica la "universalidad" de la Iglesia Católica!

Entre los católicos de España, también, que ejemplos más edificantes y elocuentes, cuando la grandeza de las Misiones penetra por entero el alma, sobre todo de los humildes.

Una sirvienta oye hablar de las Misiones y entrega sus ahorros a la Propagación de la Fe.

Una mendiga entrega a la Propagación de la Fe, todo lo recogido durante el "Día Misional".

Cuatro jovencitas se pasaron cuatro meses sin asistir a espectáculos, ofreciendo esos sacrificios y ahorros por las Misiones.

Si queremos cumplir los deseos del Romano Pontífice, a ce lebrar como él quiere que lo hagamos, con la oración, la propáganda y la limosna en favor de las Misiones.

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE EN LAS CAJAS RURALES

Doctor Nuñez  
Especialista en  
Enfermedades de los niños, Piel y Secretas  
Ha trasladado su consulta a la  
Avenida del General Amor  
(Paseo del Salón) n.º 17-2.º.—PALENCIA

S. MORO  
Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla; y del Jardín de la Infancia de Santander  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Medicina general  
CONSULTA DE 11 a 2  
Muro, 19, 2.º, derecha.  
PALENCIA  
(Casas de Palomino)

LA HORTENSIA  
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS  
(garantizando resistencia y colorido)  
Fregaderas-Cañizo-Cal hidráulica-Yeso-Azulejos de varias clases  
Representante del Cemento ASLAND  
Hijo de Jesús Pérez de la Fuente  
Casado del Alisal, 14, (Antigua Cubana), PALENCIA

## Acontecimiento Comercial

Solo por quince días se establecen los precios rojos, para liquidar dos mil pares de calzado para caballero, señora y niño

Todo por menos de la mitad de su precio

Ver y creer.—Solo por quince días

### "LA MADRILEÑA"

MAYOR PRINCIPAL, 188

## IMPRESA DE LA FEDERACION

Montada con todos los elementos modernos, incluso Taller de Fotograbado (único en Palencia)

Casa especial en impresos para la Industria y el Comercio

TARJETERIA - CARNETS - RECORDATORIOS - OBRAS - FOLLETOS - REVISTAS - REGLAMENTOS - Etc., Etc.

## ESMERO - PRONTITUD - ECONOMIA

Mayor Pral., 15 / PALENCIA / Apartado 34

### "EL DIA DE PALENCIA"